



# Boletín Informativo

Escuela Judicial  
Lic. Édgar Cervantes Villalta

**Octubre 2018**

**Año VI N° 28**



## La Escuela Judicial impartió el Taller de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos



Como parte de los procesos de formación que desarrolla la Escuela Judicial, Lic. Édgar Cervantes Villalta, el 2, 9 y 16 de octubre de 2018, se impartió el *Taller*

de *Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos* por parte de personas funcionarias de la Defensoría de los Habitantes y personas facilitadoras de la Escuela Judicial.

El objetivo principal de esta capacitación consistió en desarrollar un espacio de formación y sensibilización dirigido a los funcionarios y las funcionarias judiciales, a fin de que el Poder Judicial asumiera la responsabilidad que le competía en el avance y conocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, con los que el país se ha comprometido a través de la ratificación de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.

Algunos de los contenidos analizados durante el taller son: introducción sobre derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos, técnicas de reproducción humana asistida (TRHA), conceptos básicos, enfoques y teorías, contexto nacional

de la fecundación *in vitro*, introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), derechos sexuales y derechos reproductivos en el SIDH, entre otros.



## El Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe (CCJCC) y CONAMAJ brindaron capacitación a la Procuraduría de la Administración de Panamá en medios alternos de solución de conflictos

El pasado viernes 26 de octubre el CCJCC y CONAMAJ ejecutaron un proceso de capacitación para mediadores y mediadoras que trabajan en los Centros de Mediación comunitaria de la Procuraduría de la Administración en Panamá.



La capacitación se impartió en tres temas fundamentales: Mediación Social, impartido por Julieta Barboza Cordero; Justicia Restaurativa, impartido por Mariana Corrales Pampillo y Círculos de Paz, impartido por Aurelia Bolaños Castro.

La subdirectora a.í. de la Escuela Judicial, Licda. Kattia Escalante Barboza, en representación de la directora del CCJCC, Licda. Ileana Guillén Rodríguez, acompañó al grupo al cierre del proceso formativo y realizó la entrega oficial de certificados.



Para el CCJCC esta capacitación forma parte de sus objetivos de formular, programar y ejecutar programas de capacitación en cooperación con los países del área.





## Tribunal de Justicia de Puntarenas celebró el Día de No al Hostigamiento Sexual

Es necesario realizar un esfuerzo adicional para romper la normalización del hostigamiento en los espacios institucionales y desarraigar los comportamientos aprendidos en cuanto a género. (Magistrada Escoto).



Dentro del marco de la celebración, se destacaron acciones importantes para dar a conocer las relaciones de poder asimétricas en una situación de hostigamiento sexual.

Las luchas que el Poder Judicial ha emprendido por construir un ambiente libre de hostigamiento sexual se refuerzan año tras año y, en esta ocasión, el pasado viernes 2 de noviembre, el Tribunal de Justicia de Puntarenas celebró el Día de No al Hostigamiento Sexual.



En dicha actividad, se contó con la presencia de la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia y coordinadora de la Comisión de Género, la magistrada Carmenmaría Escoto Fernández; la fiscal adjunta, Ileana Mora Muñoz; la directora de la Defensa Pública, Diana Montero Montero; el subdirector general del Organismo de Investigación Judicial, Gerald Campos Valverde; la presidenta del Consejo de Administración de esa provincia, Mitzi Calderón Goldenberg, y Xinia Fernández Vargas, jefa de la Secretaría Técnica de Género.



De igual forma, participaron varias personas integrantes de la Subcomisión Contra el Hostigamiento Sexual y de la Secretaría Técnica de Género, las cuales resaltaron que la actividad formaba parte de las políticas institucionales que se han venido desarrollando para construir un ambiente libre de hostigamiento sexual, así como de las acciones formativas, informativas y de divulgación que, como es usual, se han dado a lo largo de todo este año.

Por su parte, la magistrada Carmenmaría Escoto Fernández señaló la necesidad de realizar un esfuerzo adicional para romper la normalización del hostigamiento en los espacios institucionales y desarraigar los comportamientos aprendidos en cuanto a género, para así tener canales de confianza seguros entre las posibles víctimas y las personas designadas para conducir el proceso hasta la Inspección Judicial y, de esta manera, dar continuidad al Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento

Sexual, con la fiel convicción de que este tipo de violencia dentro de la institución fortalece patrones y estereotipos socioculturales de género. Escoto agregó:

Indudablemente queda aún mucho trabajo por hacer. Mientras los patrones culturales con los cuales vivimos persistan, no se erradicará este drama y flagelo de violencia sexual que afecta mayoritariamente a las mujeres. Todas las personas que laboramos en el Poder Judicial podemos aportar para combatir y erradicar esta cultura.



Dentro del marco de la celebración, se destacaron acciones importantes para dar a conocer las relaciones de poder asimétricas en una situación de hostigamiento sexual, las cuales fueron explicadas de manera amplia en la conferencia *El acoso sexual con jurisprudencia y precedentes administrativos* por parte de Licda. Ana Lía Umaña Salazar.

Dicha ponencia dio a conocer algunos detalles y comportamientos que facilitaban el reconocimiento del acoso sexual para que se denunciaran, tales como violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios, comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas telefónicas sugestivas, silbidos, gestos de connotación sexual, pornografía, entre otros.

De igual forma, la abogada Umaña expuso aspectos tipológicos relacionados a los derechos humanos y a la jurisprudencia actual, así como aspectos relevantes de la Ley sobre el Hostigamiento y Acoso Sexual.



Finalmente señaló que el Poder Judicial era una institución baluarte respecto a la violencia de género, equidad y hostigamiento sexual, ya que año tras año intentaba potenciar y reforzar a cada una de las oficinas y comisiones para lograr sensibilizar aún más a la población, tanto en el Poder Judicial como a la sociedad civil, lo cual es difícil de encontrar en otras instituciones gubernamentales.

La actividad en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres concluyó con la presentación de la página *web* de la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual por parte de Patricia Rivera Sandoval, integrante de la Secretaría Técnica de Género, y también se presentó un video corto: *Su derecho al trabajo y al estudio libre de hostigamiento sexual no es negociable*.

Se pueden obtener todos los materiales anteriormente mencionados junto con el *Reglamento contra el Hostigamiento Sexual, la Guía para la atención de personas víctimas de hostigamiento sexual*, videos y otras informaciones en el sitio web de la Comisión <https://comisionhostigamientosexual.poderjudicial.go.cr>.

Para consultas sobre hostigamiento sexual, se puede escribir al correo electrónico exclusivo y confidencial: “hostigamiento sexual consultas confidenciales, Secretaría de Género” [hsc@poderjudicial.go.cr](mailto:hsc@poderjudicial.go.cr) o llamar a las extensiones 3874, 4607 o 4407.



## El Principio de Proporcionalidad y Pensiones Alimentarias

Es el tema del segundo de los Conversatorios sobre Pensiones Alimentarias y ejecución de Apremio Corporal, que en la tarde del lunes 29 de octubre de 2018, se impartió a un auditorio de más cincuenta personas por el M.Sc. Raymond Porter Aguilar, Juez del Tribunal Penal de Juicio, I Circuito Judicial de San José, especialista en contenido y docente de la Escuela Judicial.

Esta actividad se llevó a cabo en el miniauditorio de la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público.





## Continúa gira de inducción para el Programa de formación integral para personas técnicas judiciales

Cómo parte de las actividades de inauguración del Programa de formación integral para personas técnicas judiciales los días 8, 9 y 10 de octubre se visitaron las comunidades de Ciudad Neily y Pérez Zeledón en la parte sur del país.

Durante la actividad Douglas Juárez representante de la Escuela Judicial explicó los objetivos del programa así como la metodología y demás detalles logísticos.

Además se contó con la participación de Julio Paniagua representante del área de servicios técnicos de la Escuela Judicial quien brindó una inducción en el uso de la plataforma de cursos en línea que será una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades de formación de este programa.





# Boletín Informativo

Escuela Judicial  
Lic. Édgar Cervantes Villalta

## Defensa Pública



## Unidad de Capacitación Defensa Pública Programa de Videoconferencias

### Ciclo III: Aspectos específicos en materia penal

Durante los días 3, 10 y 17 de octubre se desarrolló el Ciclo III de videoconferencias de capacitación, denominado “**Aspectos específicos en materia penal**”.



La capacitación se dividió en tres partes, la primera estuvo a cargo del Dr. Alfonso Navas Aparicio, quien desarrolló temas de relevancia en relación con cibercrimen y ciberseguridad.



La segunda videoconferencia versó sobre las particularidades de la delincuencia económica y fue impartida por el Dr. Alfredo Chirino Sánchez.



La última parte del ciclo tuvo como invitado al M.Sc. Frank Harbottle Quirós, quien abordó lo atinente a la inimputabilidad y las medidas de seguridad.

Durante el ciclo se contó con la participación de las diferentes oficinas regionales de la Defensas Pública, las cuales recibieron las capacitaciones por medio del sistema de videoconferencias.

## Programa de especialización en materia agraria

### Temas transversales y derecho indígena

Durante los días 5, 11 y 12 de octubre se efectuó el curso denominado “**Temas transversales y derecho indígena**”, el cual forma parte del Programa de especialización en materia agraria para defensoras y defensores públicos.



La capacitación fue desarrollada por las personas facilitadoras Damaris Vargas Vásquez, Magistrada suplente de la Sala Primera, Jorge Sánchez Solano, funcionario de la Secretaría Técnica de Género, Eugenio Solís Rodríguez, representante de la Comisión Ambiental, Jorge Leiva Poveda, Juez del Tribunal Contencioso Administrativo y Ligia Jiménez Zamora, Supervisora de la Defensa Pública.

La capacitación desarrolló los temas de Perspectiva de género, hostigamiento sexual, asuntos ambientales, Derechos Humanos y derecho indígena y tuvo como objetivo fortalecer temas transversales y formativos en las personas que se desempeñan como defensoras y defensores en materia agraria.



## Programa de Actualización para defensoras y defensores públicos

### Reforma procesal civil

El día 18 de octubre se efectuó el curso denominado “**Reforma procesal civil**”, el cual forma parte del Programa de Actualización para defensoras y defensores públicos.

La capacitación fue impartida por el facilitador Jorge Olaso Álvarez, Magistrado de la Sala Constitucional.

El propósito de la capacitación fue dar a conocer las implicaciones de la reforma procesal civil en sus aspectos generales, en razón de que muchas etapas del proceso de distintas materias se rigen por disposiciones del código procesal civil, por lo que el defensor o la defensora debe conocer y manejar las nuevas disposiciones de índole procesal civil y aplicarlas en la práctica.



## Programa de actualización para defensoras y defensores públicos

### Acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas

Como parte del programa de actualización para defensoras y defensores públicos, el día 22 de octubre se realizó el taller denominado “**Acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas**”, el cual abordó diversas temáticas de interés en relación con la atención que debe brindársele a una población que usualmente se encuentra en profundas condiciones de vulnerabilidad y a la que se le deben ofrecer herramientas para acceder efectivamente a la justicia.

La capacitación estuvo a cargo de la facilitadora Gabriela Rodríguez Pizarro, representante legal de Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM), Costa Rica.

Como ya se adelantó, el propósito de esta actividad fue sensibilizar y formar al personal en tema de acceso a la justicia de las personas migrantes y refugiadas, en aras de brindarles un servicio, según sus necesidades y en respeto de los derechos que les asisten.



## Programa de actualización para personal técnico jurídico

### Formación en ética y valores para la Defensa Pública

El día 25 de octubre se desarrolló el curso **“Formación en ética y valores para la Defensa Públicas”** correspondiente al Programa de actualización para personal técnico jurídico.

La capacitación fue dirigida por las personas facilitadoras María Felicia Zoch Badilla, defensora pública, Marilyn Rivera Sánchez, profesional en educación de la Unidad de Capacitación de la Defensa Pública y Rafael León Hernández, funcionario de la Secretaría Técnica de Ética y Valores del Poder Judicial.

La actividad, que se desarrolló de manera interactiva y utilizando metodologías constructivistas, tuvo como objetivo concientizar la vivencia de los valores institucionales en el “ser” y en el “hacer” de las actividades laborales y personales.





# Boletín Informativo

Escuela Judicial  
Lic. Édgar Cervantes Villalta

## Gestión humana



## Personal de los despachos agrarios se capacitan para homogenizar procesos

Karla Alpízar Salazar  
Gestión de la Capacitación

El pasado 07 de setiembre, 31 personas juzgadoras y coordinadoras judiciales participaron en el taller “Homologación de la gestión estadística y de expediente electrónico en los despachos agrarios”, que se llevó a cabo en el Hotel San José Palacio.

Desarrollar estilos de gestión orientados al logro de resultados y la promoción de una actitud abierta hacia mecanismos y procesos que mejoren el sistema de control interno, es lo que buscó la Comisión de la Jurisdicción Agraria al impulsar esta capacitación.



El taller utilizó una metodología que permitió a las jefaturas de los despachos desarrollar estilos de gestión orientados al logro de resultados y la promoción de una actitud abierta hacia mecanismos y procesos que mejoren el sistema de control interno mediante la identificación y registro de información confiable, relevante, pertinente y oportuna en los sistemas informáticos, los formularios estadísticos y el etiquetado de expedientes electrónicos.

Razón por la cual en el taller fue necesario analizar, de manera conjunta, las Fórmulas Mensuales Estadísticas actualizadas, así como sus manuales instructivos, establecer una estandarización en el proceso de etiquetado de los expedientes electrónicos y reconocer las mejoras realizadas al sistema de gestión.

De esta manera, los Juzgados agrarios pretenden lograr una estandarización de sus procesos, para así mejorar la gestión de los despachos agrarios y cumplir con el Plan de Acción asociado a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Judicial en Oficio N ° 1284-213-AUO-2014, denominado “Estudio Operativo del proceso Agrario (Primera Instancia)”.



El taller fue realizado en forma coordinada con la Auditoría Judicial, el Subproceso Gestión de la Capacitación de la Dirección de Gestión Humana, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación y el Proyecto de Modernización de la Jurisdicción Agraria; y se contó con la participación de la Magistrada Carmen María Escoto Fernández.

El Subproceso Gestión de la Capacitación se encargó de brindar la asesoría metodológica, orientación curricular y coordinar aspectos logísticos relacionados con la participación del personaje La Benigna y contratación del espacio físico.





## Defensa Pública de Siquirres participa en el taller de comunicación efectiva

Karla Alpízar Salazar  
Subproceso Gestión de la Capacitación

Funcionarias y funcionarios judiciales de la Defensa Pública de Siquirres, participaron en el taller comunicación efectiva, impartido por el Subproceso Gestión de la Capacitación, el pasado primero de octubre.

La actividad tuvo como objetivo promover el ejercicio de una comunicación asertiva orientada a impactar de manera positiva, tanto las relaciones laborales como el servicio público.

Para ello, la gestora de capacitación y psicóloga, Jeanneth Durán Alemán facilitó mediante actividades guiadas, herramientas que permiten mejorar las relaciones comunicativas dentro del Despacho.

En total participaron 11 personas funcionarias judiciales de la Defensa Pública de Siquirres, quienes, entre otros temas, comprendieron el impacto de la gestión emocional en los procesos de comunicación y su importancia para establecer relaciones laborales saludables.

La actividad didáctica está planteada bajo el formato de taller corto, razón por la cual, tuvo una duración de 4 horas. Tiempo durante el cual, se planteó una metodología de aprendizaje vivencial y participativa que contribuye a la construcción conjunta de conceptos.

El Subproceso Gestión de la Capacitación sabe que contar con equipos de trabajo que tenga una buena comunicación efectiva aumenta la consecución de resultados, lo que, a su vez, impacta de manera positiva el servicio al cliente.

## Gestión Humana inauguró el gimnasio del I Circuito Judicial de San José

Karla Alpizar Salazar  
Subproceso Gestión de la Capacitación

El pasado 16 de abril, la Dirección de Gestión Humana reabrió las puertas del gimnasio del I Circuito Judicial de San José, con el fin de generar un espacio que promueva estilos de vida más saludables.

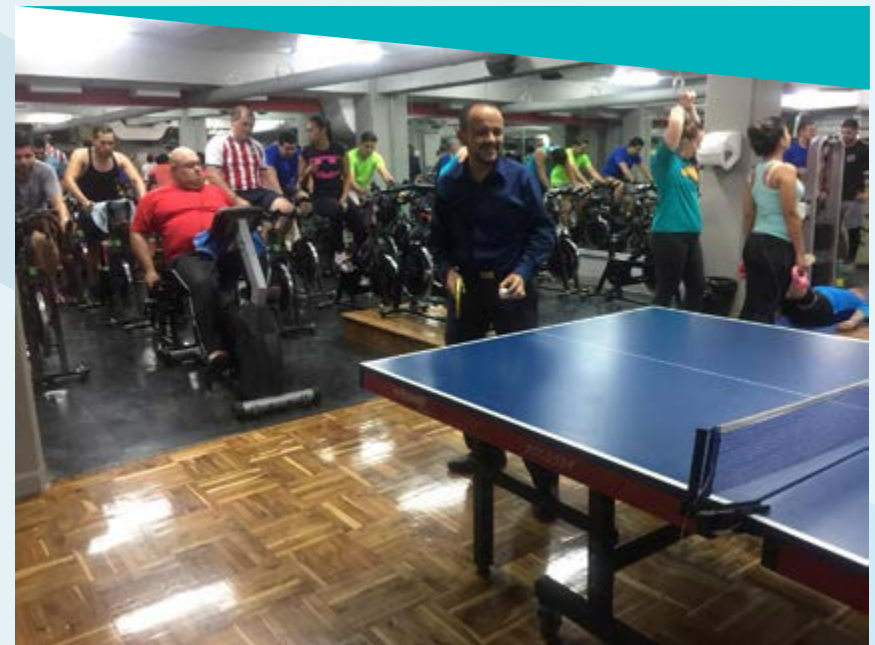
Para la Dirección de Gestión Humana y el Subproceso Gestión de la Capacitación el nuevo gimnasio reúne todas las condiciones necesarias para que la población judicial practique actividad física y obtenga así todos sus beneficios, como lo es disminuir los niveles de estrés.

La subdirectora de Desarrollo Humana, Licda. Waiman Him Herrera, reconoce que “la obligación de Gestión Humana es generar un equilibrio entre los intereses de la organización y los intereses de quienes trabajamos en el Poder Judicial”, para así lograr un estilo de vida en el que los niveles de estrés sean controlables.

El centro de entrenamiento fue remodelado, y ahora cuenta con una zona de duchas más amplia, con espacios accesibles para personas con discapacidad y un sistema de ventilación que favorece la circulación del aire.

Además, la Lic. Him recalcó que se cuenta con los permisos respectivos de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, “esto nos garantiza que todo lo que se ha hecho está alineado a las condiciones de salud que un gimnasio requiere”.

El centro estará abierto las 24 horas de los siete días de la semana, y entre semana se realizan clases grupales, el cronograma puede ser consultado en el boletín único del Poder Judicial.



## Se gradúa segunda generación en curso de administración de proyectos

Karla Alpízar Salazar  
Gestión de la Capacitación



El pasado 11 de octubre, 45 personas funcionarias judiciales se graduaron en la Especialización en Administración de Proyectos, impartida por la Escuela de Administración de Empresas del Instituto

Tecnológico de Costa Rica (TEC), en coordinación con el Subproceso Gestión de la Capacitación.

La actividad se llevó a cabo en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas y se contó con la asistencia del Magistrado de la Sala Primera, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien participó como oyente en el curso que se impartió.

La especialización tuvo una duración de 8 meses y se abordan temas relacionados con aspectos contextuales de los proyectos y su ciclo de vida, la identificación de oportunidades de inversión, estudios de mercado y técnico, así como evaluación económica y social.

Además, el proceso de formación buscó que las personas participantes desarrollaran competencias contextuales, técnicas y de comportamiento en la Administración y Dirección Profesional de Proyectos.



Este es el segundo grupo de funcionarias y funcionarios judiciales que se gradúan en este programa, obteniendo una certificación como Especialistas en Administración de Proyectos, con un total 192 horas de aprovechamiento.

Concluir esta capacitación, también, les permitirá obtener una certificación internacional en Administración de Proyectos del International Project Management Association (IPMA).

El Programa Administración de Proyectos se realiza como parte de las actividades formativas contempladas dentro del Plan de Capacitación 2018 del Subproceso Gestión de la Capacitación.



## Dirección de Tecnología de la Información participa en el taller de inteligencia emocional

Karla Alpízar Salazar  
Subproceso Gestión de la Capacitación

Funcionarias y funcionarios judiciales de la Dirección de Tecnología de la Información de todo el país, participaron en el taller inteligencia emocional, impartido por el Subproceso Gestión de la Capacitación, en el mes de setiembre.

En total participaron 36 personas, divididos en dos grupos, con el objetivo de promover un fortalecimiento emocional como un recurso individual y colectivo que les permite interactuar con el sistema organizacional, crear relaciones saludables y gestionar las propias emociones.

Además, de desarrollar habilidades y conocimientos en el personal, mediante un conjunto de actividades lúdicas con bases en inteligencia emocional práctica, enfocaron sus realidades cotidianas e interiorizaron posibles oportunidades de mejora.

Los talleres se desarrollaron basados en una metodología que permitió a las personas participantes formar parte de una experiencia de aprendizaje vivencial y participativa, en la que reflexionaron sobre realidades cotidianas que implican el control de las emociones, con la guía de la gestora de capacitación y psicóloga, Jeanneth Durán Alemán.

Al finalizar el proceso de capacitación, las personas participantes lograron incrementar la conciencia en relación con los

recursos y áreas de mejora para la autogestión de la inteligencia emocional.

Esta actividad formativa responde a un proceso de formación continua emprendida por el Subproceso Gestión de la Capacitación y establecida en el plan de capacitación 2018, así como a las necesidades diagnosticadas en la Dirección de Tecnología de la Información.

